

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA EL 15 DE MARZO DE 2017.

El día de la fecha se constituye el Gobierno de Zaragoza en la Sala Consistorial, siendo las 11'40 horas, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde don Pedro Santistevé Roche, con asistencia de los/as consejeros/as: doña Luisa Broto Bernués, doña Elena Giner Monge, don Fernando Rivarés Esco y doña Teresa Artigas Sanz.- Actúa de concejal-secretaria accidental, doña Teresa Artigas Sanz.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

1. Declaración de la urgencia de la sesión

#### **PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO**

2. Suscribir un convenio para la cooperación entre el Ayuntamiento y la Diputación Provincial de Zaragoza para la realización de un Plan de Obras e Instalaciones de infraestructuras y de equipamientos en los barrios rurales de Zaragoza en el periodo 2017-2019. (36713/17)

#### **ECONOMÍA Y CULTURA**

3. Transferir a "Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A." la cantidad de 2.975.091,45 euros en concepto de desembolso correspondiente al primer trimestre de 2017, por el préstamo participativo concedido por el Ayuntamiento de Zaragoza a la citada compañía mercantil mediante acuerdo de 24 de noviembre de 2016 del Gobierno de Zaragoza. (0198264/17)

## URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

4. Interponer recurso contencioso administrativo frente a la resolución del J.P.E.F. que desestima el recurso de reposición interpuesto por el Ayuntamiento de Zaragoza contra la resolución del propio Jurado del 9-5-2016, en virtud de la cual se fija en la suma de 564.171,87 €, el justiprecio correspondiente a la expropiación de dos porciones de terreno destinadas a zona verde ubicadas en la Urbanización Fuentes Claras. (54.762/14)
5. Autorizar la instalación de dos aseos de bus disponibles para su utilización, en las siguientes ubicaciones: Avenida Ilustración (L55) y C/ Fray Julián Garcés (terminal línea 34). (0134737/17)


## SERVICIOS PÚBLICOS Y PERSONAL

6. Aprobar protocolo de colaboración entre el Ayuntamiento de Zaragoza y la Diputación Provincial de Zaragoza en materia de gestión de residuos. (281574/17)
7. Aprobar protocolo de colaboración entre el Ayuntamiento de Zaragoza y la Diputación Provincial de Zaragoza en materia de servicios de extinción de incendios y emergencias. (281415/17)
8. Aprobar protocolo de colaboración entre el Ayuntamiento de Zaragoza y la Diputación Provincial de Zaragoza en materia de protección animal. (281660/17)

Se levanta la sesión a las 11'55 horas

Inmortal Ciudad de Zaragoza a 15 de marzo de 2017,

VºBº  
EL ALCALDE,



LA CONSEJERA Y SECRETARIA ACCIDENTAL  
DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA,



**Zaragoza**  
AYUNTAMIENTO

GOBIERNO DE ZARAGOZA

